

MIERCOLES DE LA SEGUNDA SEMANA.

SOBRE LA VOCACION.

DIVISION.—I. *Lo raro de una vocacion verdadera.*—II. *Los peligros de una vocacion falsa.*

Primera parte. La santidad es la vocacion general de todos los fieles; pero el camino para llegar á la santidad no es el mismo respecto de todos los hombres, y solamente caminamos con seguridad por este camino cuando nos ha puesto en él la mano de Dios; la razon y la fe nos prohíben igualmente el pensar que despues de habernos llamado el Señor á la luz del Evangelio, no se ha querido mezclar, por decirlo así, en nuestra suerte; y ojalá no fuera tan cierto que el camino que escoge la mayor parte de nosotros no es el que Dios nos habia señalado en el principio.

1. Muchas veces engañan las preocupaciones y las pasiones; muchas veces la eleccion de estado se hace por una impresion que se ha conservado en nosotros desde la niñez; y antes de saber lo que somos, determinamos lo que hemos

de ser para siempre: tampoco es mas sério el cuidado que se pone en la eleccion de estado, aunque se espere á hacerla en una edad mas madura: basta el esperar alguna dignidad en la Iglesia, para entregarse á este ministerio. Con la muerte de un hermano mayor se abandona el estado eclesiástico. Un enfado ó una amistad deciden de nuestra suerte: ¿pues cómo no nos hemos de engañar usando de tan pocas precauciones? En este punto no tendrán excusa los padres de familia en la presencia de Dios, pues están obligados á instruir á sus hijos sobre la importancia de la eleccion de estado.

2. Segunda causa de que nos engañemos: el orden de la naturaleza es quien por lo comun decide solamente de esta eleccion, cuando únicamente debiera depender de los fines de Dios para con nosotros. No se atiende á mas señal de vocacion que al orden del nacimiento ó al estado de la fortuna. Confieso que Dios algunas veces se vale de señales humanas para facilitarnos la eleccion del estado á que nos destina; pero esta regla no es segura ni universal. Cada estado pide particulares talentos, y estos talentos no siempre están anexos en las familias al orden del nacimiento.

3. Tercera causa de que nos engañemos en la eleccion de estado; no examinamos cuál es el camino que la religion y la razon quieren que sigamos, y que atendidas las circunstancias de nuestras inclinaciones y flaquezas, nos facilitará mas medios para nuestra salvacion: no quiero decir que todos los hombres se hayan de retirar á los desiertos y renunciar los empleos y públicas profesiones que constituyen el orden y armonía de la sociedad; el silencio, el retiro y aun la austeridad de los claustros no es el estado

mas seguro para todos los hombres; nuestra seguridad no consiste en el estado, sino en la vocacion de Dios á él; lo que quiero decir es, que siendo nuestro principal negocio el llegar al feliz término, seria locura dar la preferencia al camino que se escoge, por hallarse en él mas exterioridades, y no porque en él hallaremos mas socorros para poder consumir feliz y santamente la carrera; pues siendo, como es cierto este principio, ¡cuántas vocaciones hay defectuosas! ¿Cuáles son los motivos que mueven á unos á que sigan el partido de las armas, á otros el de la toga y á otros el de la Iglesia? Solamente la codicia, pues ésta es la que decide de nuestros destinos, y Dios, á quien no hemos consultado en nuestra eleccion, acaso castigará el desórden, abandonándonos en este estado á las pasiones que nos le inspiraron.

4. No debiendo, pues, decidir de esta eleccion un gusto desornado, tampoco debe decidir de ella el respeto humano, que violenta al gusto y á las mas innatas inclinaciones, las que dimanar del Autor de la naturaleza. Ultima raiz de nuestros engaños. Como de esta eleccion depende toda la quietud y felicidad de nuestra vida, las elecciones en que tiene mas parte el respeto y el temor de aquellos de quienes dependemos, que nuestras propias inclinaciones traen siempre consigo la amargura y el arrepentimiento; y con todo eso, este respeto humano casi siempre preside en la decision de nuestra suerte, y casi no hay quien dé lugar á su propio corazon á que elija el estado que desea. De esto provienen tantos disgustos en todos los estados, tantas disensiones en las familias, tantos ruidos, tantos enfados y tantas amarguras en los claustros; cada uno se queja de su suerte y tiene envidia á la ajena, y ninguno hay feliz en

el mundo porque casi ninguno está colocado en su propio lugar.

Segunda parte. Entre todas las circunstancias de la vida la eleccion, de estado es en la que mas debe temerse el engaño, ya se considere:

1. De parte de Dios, cuyos derechos usurpa. A la verdad, aunque Dios nos dió la libertad, no por eso cedió los derechos que tiene sobre nosotros, y él solo es quien debe disponer de nuestro destino segun los fines que se propuso cuando nos formó. Pero aun cuando su soberanía no le diera este derecho sobre la criatura, su sabiduría debiera hacerle árbitro de nuestra suerte; ¿por qué? porque solamente Dios nos conoce; él solo puede juzgar de las diversas relaciones de vicio y de virtud que tienen las cualidades de nuestra alma con los diversos estados en que puede colocarnos, y consiguientemente si no nos ponemos en manos de su sabiduría y hacemos la eleccion de estado segun nuestro antojo, es preciso que nos extraviemos, pues no tenemos suficiente conocimiento de nosotros mismos para poder determinar lo que nos conviene.

2. El engaño en la eleccion de estado es muy de temer por razon de los auxilios y gracias de que nos priva. Como en todos los estados hay sus peligros y sus particulares dificultades, en todos hay necesidad de socorros para vencer estos obstáculos y evitar estos peligros: para participar, pues, estas gracias particulares, es necesario que el mismo Dios nos llame al estado que elegimos, porque si no, nos mirará como á un siervo temerario á quien no debe obligacion alguna y que no tiene ningun derecho á sus beneficios. ¡Ah! si todos los días vemos perecer tantas almas, no obstante las gracias anexas á su estado; si la flaqueza del hombre

muchas veces no puede mantenerse en los caminos por donde Dios le guía, ¿serán menos sus caídas cuando camine solo?

Algunas veces nos admiramos de que hayan degenerado tanto las costumbres de los cristianos; pero es muy fácil hallar la razón. Todo está corrompido porque casi ninguno ocupa el lugar que le corresponde. La raíz de la depravación de los estados es la falta de vocación; ¿y qué irreparables consecuencias no tiene esta falta?

3. La tercera razón porque es tan temible el engaño en la elección de estado, es porque son irremediables sus consecuencias. Paso en silencio que no hallándoos en el camino que debe guiarnos á la salvación, cuanto más camineis por él más os extraviareis, y acerca de este efecto casi nunca se forman remordimientos; pero reparad en las consecuencias de una vocación ilegítima: si sois hombres de república, se sigue el uso injusto que hacéis de vuestra autoridad, el bien que dejáis de hacer y el mal que autorizáis; si os entrometisteis en el lugar santo, se sigue la pérdida de tantas almas que en el celo y piedad de un ministro fiel hubieran hallado la gracia y la salvación; si habéis profesado la vida de los claustros, se sigue la relajación que introducís en ellos con vuestro mal ejemplo. Vosotros los que inspiráis á vuestros hijos vocaciones injustas, ved aquí las funestas consecuencias y los infinitos delitos de que os hace responsables en el tribunal de Dios una sola culpa.

Pero si las consecuencias de este engaño son irreparables respecto de los padres ambiciosos que os le inspiran, no son menos para vosotros los que habéis tenido la desgracia de engañaros. Supongo que estais arrepentidos, ¿pues qué

remedios podré señalaros? ¿qué medida podreis tomar? Puede ser que háyais hecho la elección de vuestro estado contra el orden de Dios, y que ya no esté en vuestra mano el abandonarle ó mudarle; por otra parte, no estais obligados á lo imposible para salvaros; pues ahora bien: ¿os salvareis en un estado, que no siendo el que os corresponde, no puede servir de camino para vuestra salvación?

Sí, católicos, porque es verdad de fe que cualquiera que sea el estado de la criatura, nunca debe desesperar mientras vive en la tierra, ni hay estado alguno en que no sea posible la penitencia, ni Dios está de tal modo sujeto á las leyes de su justicia, que no pueda con su misericordia templar su rigor.

Y así, los que aun no habéis hecho elección de estado, huid de estos escollos, orad mucho, consultad vuestros talentos, vuestras inclinaciones, vuestras fuerzas vuestras flaquezas y los intereses de vuestra eterna salud; procurad alcanzar la gracia de una buena elección con la inocencia de vuestra vida. Pero si ya habéis hecho la elección y dudáis de los motivos que tuvisteis para ello, haced cierta vuestra vocación con las buenas obras; sabed que la fidelidad á las obligaciones de vuestro estado es el camino más seguro para vosotros; remediad esa falta en cuanto pudiérais; formaos unos saludables escrúpulos, examinando con exactitud todos los pasos de vuestra vida.

Pero si fuese absolutamente indubitable que el Señor no tuvo parte en vuestra elección de estado, es digna de compasión vuestra suerte; estais distantes del reino de los cielos, pero aun podeis aspirar á él, porque mientras podemos arrepentirnos podemos esperar: no estais exteriormente colocados según el orden de Dios, pero siempre que el corazón se convierte á Su Majestad, entra en este orden: os expu-

sísteis, como Jonás, á un mar borrascoso contra el orden de Dios; caísteis, como él, en lo profundo del abismo, pero aun teneis remedio; clamad como él al Señor: *De ventre inferi clamavi ad Dominum*. Este es el remedio que os ha dispuesto la divina misericordia; el arrepentimiento, los clamores y una humilde fidelidad.



JUEVES DE LA SEGUNDA SEMANA.

SOBRE EL RICO AVARIENTO.

DIVISION.—I. *En el retrato que nos presenta Jesucristo del rico avariento, vereis la pintura de una vida ociosa y mundana, que parece no está acompañada de vicios ni virtudes.*—II. *En la relacion de sus tormentos, vereis su condenacion y deplorable destino. Este es todo el asunto de esta homilia.*

Primera parte. Habia en Jerusalem, dice Jesucristo, un hombre rico; éste parece que era su primer delito; nació feliz: Jesucristo nada añade á esta circunstancia: no nos dice que se hubiese elevado él mismo á aquel punto de prosperidad ni que gozase con insolencia de unos bienes adquiridos por indignos medios. No obstante, el primer grado de su reprobacion es, que era rico.

2. Estaba vestido de púrpura y de finísimo lino: la púrpura era una tela preciosa; pero no se nos dice que en esto excediese los límites que señalaba la costumbre á los de su